ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACION

“UNIDOS POR UNA SANA CONVIVENCIA “

COMEDOR COMUNITARIO CAÑIZA

PROFESIONAL SOCIAL: Erika Johana Barón Calderón

OBJETIVO GENERAL:

Establecer los acuerdos de convivencia y participación con los participantes del comedor comunitario cañiza, para garantizar una convivencia agradable, garantizando el cumplimiento de los deberes y derechos de todas las personas que hacen parte del comedor.

NUESTROS ACUERDOS:

- Hacer la fila en orden de llagada al comedor
- Saludar y despedirse
- Dejar las mesas limpias.
- No generar discusiones con los demás participantes del comedor.
- No ingresar al comedor en estado de embriaguez, o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- Tratar con respeto al personal que trabaja en el Comedor.
- Asistir de lunes a sábado a recibir el almuerzo.
- Traer el cabello recogido.
- Dar cumplimiento al acta de compromiso
- Dar buen uso a los utensilios que el comedor nos brinda
- Consumir todos los alimentos.
- Asistir a las actividades- encuentros- que se realicen en el Comedor comunitario.
- Contar con buena presentación personal al momento de acercarse a recibir el almuerzo.
- Mantener conductas de respeto
- Realizar acciones de servicio a los demás
- Hacer uso adecuado del menaje entregado
- Cuidar los espacios del comedor
- En el momento de reclamar los alimentos mantener una buena higiene y aseo personal.
- Firmar el registro de asistencia diaria